



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO N° 001-CE-LPN-027-2020

Para: **ABOG. SAUL ENRIQUE MORALES RIVERA**
Subgerente de Suministros, Materiales y Compras

De: **P.M. ELIAS ELVIR**
Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-027-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"



Asunto: Adjunto Acta de Recepción y Apertura, Acta Legal, de Recomendación y Evaluación Técnica del Proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-027-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"

Fecha: Miércoles 14 de julio de 2021

Para la debida certificación como Comprador Público Certificado (CPC) y previo a enviar a la Comisión Interventora del IHSS para su autorización, por medio del presente se adjunta Actas elaboradas por La Comisión de Evaluación de Procesos de Licitación Pública Nacional N° LPN-027-2020 "Contratación de Los Servicios de Transporte para Los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS", a continuación se detalla:

- Acta de Recepción y Apertura N° 1, consta de dos (02)
- Acta Legal, consta de dos (02) folios
- Acta de Recomendación, consta de tres (03)

Gracias por su amable atención al presente,

Atentamente,

📁 Expediente N° LPN-027-2020
📁 archivo
EE/RVD

Morales
SUBG SUMINISTROS COMPRAS
2021 JUL 15 AM 11:27
RECIBIDO IHSS

Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Edificio Administrativo, IHSS
Teléfonos: (504) 2222-6922, Ext. 2114, 5211 y 1305
www.ihss.hn

ACTA DE RECOMENDACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-027-2020 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS).

En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año 2021, siendo la una de la tarde con veinte minutos (02:10 p.m.) reunidos en la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 1053-DEI-IHSS-2021 de fecha 13 de marzo de 2021, bajo el objetivo de evaluar el Proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-027-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, integrada por, Abog. Karen Martínez Hernández, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, P.M. Elías Elvir, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Ing. Hector Yuja Fajardo y Juan Fernando Banegas, representantes de la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales; con el fin de evaluar la oferta que presentó la empresa Transportes & Tours Esperanza, S. de R.L. de C.V. **PRIMERA:** La Comisión Evaluadora, elaboró Acta Legal, en relación a la Revisión, Análisis y Evaluación de Documentación Legal, Idoneidad Técnica y Capacidad Financiera a la documentación presentada en la oferta para el proceso de Licitación Pública Nacional N° **LPN-027-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social;** como resultado de la revisión, análisis y evaluación, se señala que la empresa Transporte & Tours Esperanza, S. de R.L. de C.V., se le solicitó subsanar documentación legal; una vez finalizado el tiempo para subsanar, tal como lo estipula la Ley; el oferente cumplió en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado; en tal sentido, la empresa pasó a la siguiente evaluación. **SEGUNDA:** Esta Comisión nombrada para este proceso, informa que en torno al seguimiento de la revisión, analice y evaluación, se continuó con la evaluación técnica, asimismo se llevó a cabo la revisión a las unidades presentadas en la oferta; en virtud de ello, se enfatiza que la empresa cumplió con lo solicitado conforme a las Bases de Licitación, en tal sentido, se adjunta informe Técnico. **TERCERA:** Una vez finalizada la evaluación legal y la evaluación técnica, se procedió a comparar la oferta económica con los precios de mercado, por lo que, esta Comisión indica que el precio

Acta de Recomendación, Evaluación Técnica, y análisis Económico, LPN-027-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital Regional del Norte del IHSS"

presentado se encuentra dentro de los precios referenciales de mercado, se detalla a continuación:

Nº	DESCRIPCION	VALOR Mensual Referencial	Valor Mensual (oferta)	Oferta Anual	OBSERVACIÓN
1	Hospital Regional del Norte, San Pedro Sula	L1,934,400.00	250,000.00	3,000,000.00	El precio Referencial, es <u>solamente por tres Rutas</u>
2	Clínica Regional Calpules y Tepeaca, Clínica Periférica Villanueva y Clínica Regional Maternidad, Villanueva				<u>La Oferta recibida es para cubrir cinco rutas</u>

CUARTA: La Comisión de Evaluación en pleno uso de las facultades y basados en las conclusiones enunciadas en los numerales anteriores se puntualiza que dicho proceso se llevó a cabo dentro de los parámetros establecidos en Ley, asimismo contando con un escenario explícito se concluye y **Recomienda** a la Comisión Interventora, que la empresa **Transporte & Tours Esperanza, S. de R.L. de C.V.**, cumple con lo solicitado conforme a las Bases de Licitación, esta Comisión de Evaluación señala que la adjudicación es por **Tres Millones de Lempiras Exactos (L.3,000,000.00)**, dicho monto se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria asignado para este proceso, tal como lo indica el memorando N° 085-SGP/IHSS-2021. **QUINTA:** La Comisión de Evaluación, puntualiza y enfatiza que las Bases de Licitación establece que dicha contratación es para un periodo de doce (12) meses, brindando el servicio de traslado a los empleados Turno "B" y Turno "C", **Sector N-1**, De Choloma (Kilómetro) al IHSS y del IHSS a (Kilómetro) Choloma, **Sector N-2** De Vista Hermosa al IHSS y del IHSS a Vista Hermosa, **Sector N-3**, De Lima al IHSS y del IHSS a Lima, **Sector N-4** De Rivera Hernández al IHSS y del IHSS a Rivera Hernández, **Sector N-5**, Casco Urbano San Pedro Sula al IHSS y del IHSS a El Casco Urbano de San Pedro Sula, se comprende todos los barrios, colonias y lugares aledaños a los sectores mencionados. **SEXTA:** La presente Acta, se fundamenta en los Artículos siguientes: 1, 5, 11, 12, 23,33, 34, 36, 38, 50, 51, de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 11, 20, 37,39, 53, 110,125, 127, 131,132, 133,135,136,139, y 141 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado, Artículo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL


100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno. **SEPTIMA:** No habiendo más que tratar se concluye este Acto en el mismo lugar, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021, siendo las tres de la tarde con treinta minutos (03:30 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.



ABOG. KAREN MARTÍNEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal



LICDA. REINA VICTORIA DURÓN
Rep. De la Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras



P.M. ELIAS ELVIR
Rep. De La Gerencia Administrativa
Y Financiera

ING. HECTOR YUJA FAJARDO
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería
Mantenimiento y Servicios Generales



SR. FERNANDO BANEGAS
Rep. De La Subgerencia de Ingeniería
Mantenimiento y Servicios Generales



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Informe
ACTA TECNICA

Por medio de la presente se informa, respecto a la Evaluación Técnica del proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-027-2020, "Contratación de Servicio de Transporte para los Empleados del Hospital Regional del Norte, que las unidades que la empresa Transportes & Tours Esperanza, S. de R.L. de C.V. presenta en su oferta, cumplen con lo solicitado en el documento base del proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-027-2020.

Se adjunta memorando **GAYSGH-0185-S-2021** y memorando **SG-1298-2021**, los cuales son respuesta al memorando N° 1839-SGIMSG enviado por la Subgerencia de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Generales; en virtud de lo expuesto en dichos memorando; el Señor Fernando Banegas y mi persona, verificamos la revisión vehicular de 5 unidades, tipo busito, con capacidad de 15 y 17 personas.

En fe de lo anterior, firmamos la presente a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

ING. HECTOR YUJA FAJARDO

FERNANDO BANEGAS



MEMORANDO GAYSGH-0185-S-2021

PARA: ING. HECTOR YUJA / SUBGERENTE NACIONAL DE ING, MANT. Y SERV. GRALES
DE: LIC. PAOLA PALAO / GERENCIA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS GENERALES
ASUNTO: INFORME DE REVISION VEHICULAR.
FECHA: 09 DE JUNIO DE 2021.

En atención a memorando No. 1839-SGIMSG-2021, se remite informe de la revisión técnica de los vehículos de la empresa TRANSPORTES & TOURS ESPERANZA, los cuales pertenecen a las bases de licitación pública LPN-027-2020.

Informe que fue remitido con memorando No. SG-1298-2021, por parte del Ing. Geovanny Flores del área de Servicios Generales a esta oficina administrativa.

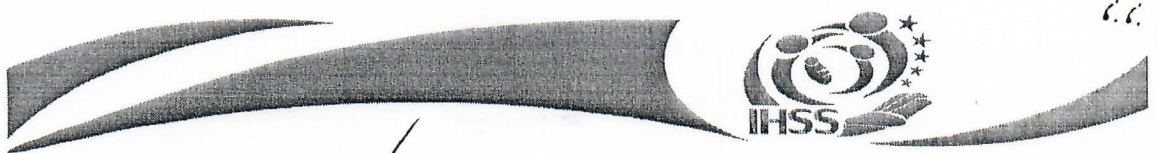


por particular.

Paola Palao
Gerencia Administrativa y Servicios Generales, HRN

CC.: Archivo/lc

10/6/21
330



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD

MEMORANDO SG-1298-2021

Para: LIC. PAOLA PALAO/ GERENCIA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS GENERALES, HRN Y SUB. GERENCIA ADMINISTRATIVA REGIONAL INTERINA

De: **SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE**

Fecha: 07 DE JUNIO DE 2021

Asunto: REF. MEMORANDO N. GAYSGH-477-2021

En contestación a su Memorando N. GAYSGH-477-2021, se le informa que se procedió a realizar la revisión vehicular de 05 unidades de vehículos tipo busito con capacidad de 15 a 17 personas, que pertenecen a la empresa Transporte Mi Esperanza referente a Licitación LPN-027-2020.

Dicha revisión se realizó el día 04 de Junio de 2021 a las 9:00 am, por parte de la empresa Transportes & TOURS Esperanza el Gerente Sr. Bairon Esperanza Mairena, como Motorista Edlin Madrid, Oswaldo Contreras y Miguel Torres.

Por parte del IHSS HRN Gerencia Administrativa: Lourdes Carrasco, Lic. Oscar Hernández, representante Sindical José Lino Vega Lagos y representantes de Servicios Generales Lic. Rafael Murillo e Ing. Geovanny Flores.

Encontrando todas las partes de revisión satisfactoria en carrocería, tapicería, sistema de motor, A/C, revisión vehicular vigente y licencia de motoristas, en conclusión pasan la revisión vehicular.

Adjunto fotografías.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,
Servicios Generales y Biomédica
Hospital Regional Del Norte
I.H.S.S.

Ing. Geovanny Flores
Servicios Generales HRN

CC: Archivo
Elah/ SC

Santa
RECIBIDO 09 JUN. 2021 2:57 pm

SERVICIOS GENERALES H.R.N.



ACTA N° 2

ACTA DE ANALISIS DE DOCUMENTACION LEGAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° LPN-027-2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS.

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún (21) días del mes de abril del año dos mil veintiún (2021), siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.), reunidos en el salón de sesiones de La Subgerencia de Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 1053-DEI-IHSS de fecha 13 de marzo de 2021 para evaluar el Proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-027-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"** integrada de la siguiente manera: Abog. Karen Yadira Martínez Hernández, representante de La Unidad de Asesoría Legal, Licda. Reina Victoria Durón, representante de La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, P.M. Elías Elvir, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera.

PRIMERA: La Comisión Interventora, mediante Resolución **CI IHSS-GAYF N° 499/10-02-2021** de fecha 10 de febrero de 2020 aprobó las bases en relación al proceso de Licitación Pública Nacional N° **LPN-027-2020 "Contratación de Servicios de Transporte para los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).** **SEGUNDA:** Para este proceso retiraron bases las siguientes empresas: **1.-**Transportes y Tours Esperanza, **2.-** Inversiones Mies, **3.-** Importaciones y Servicios Comerciales, S. de R. L., **TERCERA:** Único Oferente la empresa **Transportes y Tours Esperanza, S. de R.L. de C.V.,** presenta una oferta económica, por un monto de **Tres Millones de Lempiras Exactos (L.3,000,000.00)** presentando una garantía de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado N°00949957 de fecha 27 de marzo de 2021, extendido por BAC Credomatic, por un monto de **Sesenta Mil Lempiras Exactos (L.60,000.00),** dicha oferta consta de **85** folios, que incluye documentación legal, documentación técnica y económica. **CUARTA:** La Comisión de Evaluación realiza la revisión, análisis y evaluación a la documentación legal, Idoneidad Técnica y Financiera como corresponde y como se establece en La Ley de Contratación de Estado; por lo tanto, en torno a dicha revisión se señala que la empresa **Transportes y Tours Esperanza, S. de R. L. de C.V.,** debe subsanar lo siguiente: **1.-** Favor presentar Constancia de cumplir con el pago del salario mínimo y demás derechos laborales extendida por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

En el caso de empresas que tengan menos de un año de constituidas deberá prestar declaración jurada, en la que indique que en caso de salir adjudicado cumplirá con el pago del salario mínimo con sus empleados; se solicita, en vista de que no la presenta en su oferta. **2.-** Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE y/o constancia de que está en trámite la misma. De no tenerla se deberá presentara a la firma del contrato; se solicita, en vista de que no la presenta en su oferta. **3.-** Estados Financieros Auditados de los años 2018 y 2019 por un afirma auditora independiente o contador colegiado. Estos datos no aplican para empresas que no tengan dos años de operar; se solicita, en vista de que no los presentó en su oferta. **QUINTA:** Una vez finalizado el tiempo para la presentación de la documentación solicitada conforme al documento base, la empresa presentó en tiempo y sustancialmente de forma. **SEXTA:** La Comisión de Evaluación, señala que la empresa **Transportes y Tours Esperanza, S. de R. L. de C.V.**, debe presentar al momento de firmar el Contrato Certificación y/o Constancia de que tiene en trámite la Certificación de ONCAE. **SEPTIMA:** La Comisión de Evaluación, enfatiza que siguiendo los parámetros ya establecidos en La Ley de Contratación del Estado, la empresa pasa a la siguiente evaluación. **OCTAVA:** No habiendo más que tratar, se finaliza la evaluación, el veintiún (21) día del mes de abril de 2021, siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.

LABOG KAREN MARTÍNEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal

LICDA. REINA VICTORIA DURON
Rep. De la Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras

P.M. ELIAS ELVIR
Rep. De La Gerencia Administrativa y
Financiera



ACTA N° 1

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN-027-2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiún (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Lobby ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados mediante memorando N° 1053-DEI-IHSS-2021 de fecha 13 de marzo de 2021 para la Recepción y Apertura del Proceso de **Licitación Pública Nacional N° LPN-027-2020 "Contratación de Servicio de Transporte para Los Empleados del Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, integrada de la siguiente manera: Abog. Karen Martínez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ing. David Andino, representante de La Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, P.M. Ingrid Posadas, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera no se presentó a dicho evento; con el objetivo de Recepción y Apertura de las ofertas del proceso arriba descrito, por lo que, se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Se indica que La Comisión Interventora aprobó Las Bases de Licitación mediante Resolución CI IHSS-GAYF N° 499/10-02-2021 de fecha 10 de febrero del 2021. **SEGUNDO:** Para este proceso retiraron bases las siguientes empresas: **1.- Transportes y Tours Esperanza, 2.- Inversiones Mies, 3.- Importaciones y Servicios Comerciales, S. de R.L. TERCERO:** Siendo las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) se da por cerrado el Acto de Recepción de Ofertas. **CUARTO:** Se da inicio al acto de Apertura de Ofertas, siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.), se describe a continuación, **UNICO OFERENTE, Transportes y Tours Esperanza, S. de R. L. de C.V.**, presenta una oferta económica, por un monto de **Tres Millones de Lempiras Exactos (L.3,000,000.00)** presentando una garantía de mantenimiento de oferta, mediante cheque certificado N°00949957 de fecha 27 de marzo de 2021, extendido por BAC Credomatic, por un monto de **Sesenta Mil Lempiras Exactos (L. 60,000.00)**, dicha oferta consta de 85 folios, que incluye documentación legal, documentación técnica y económica. No habiendo más que tratar en el Acto de Recepción y Apertura de Oferta, se concluye en el mismo lugar, a los treinta

Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas
LPN-027-2020
www.ihss.hn



días del mes de marzo del año 2021, siendo las diez de la mañana con veinticinco minutos (10:25 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.


ABOG. KAREN MARTINEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal


ING. DAVID ANDINO
Rep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras

EMPRESA PARTICIPANTE



BAIRON XAVIER ESPERANZA MAIRENA
Rep. De la Empresa Transportes y Tours
Esperanza, S. de R.L. de C.V.

127